

Geolodía es una actividad gratuita y abierta a todo tipo de público que se realiza al aire libre. **Quien asiste asume voluntariamente los posibles riesgos de la actividad** y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir en el desarrollo de la misma.

Durante el Geolodía **se tomarán fotografías y vídeos que podrán utilizarse con fines divulgativos y publicitarios de la actividad, pero no con fines comerciales**. La asistencia al Geolodía implica la aceptación de estos términos, es decir, la cesión gratuita y voluntaria de los derechos de imagen durante la realización de la actividad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD GEOLODÍA 26

1.- Quien participe en el Geolodía 26 debe ir al campo con la vestimenta, calzado y **equipamiento necesarios para que la actividad se desarrolle con comodidad y seguridad**. Esta equipación incluye:

- Calzado adecuado de campo, ligero pero resistente con suela de buen agarre y que proteja al pie de forma suficiente. Se recomienda llevar botas mejor que deportivas.
- Ropa de abrigo o impermeable adecuados a la meteorología prevista.
- Gorra, crema de protección y gafas de sol.
- Chaleco reflectante.
- Teléfono móvil (Teléfono de emergencia 112) y Tarjeta de asistencia sanitaria.
- Agua y algo de comida.

2.- En los desplazamientos por el terreno los/as participantes **extremarán las precauciones para evitar accidentes**, siguiendo siempre las instrucciones de la organización (especialmente cuando ésta limite expresamente los lugares por dónde puede transitarse), observando en todo momento una conducta prudente. Debe prestarse especial atención a los escarpes del terreno, a las rocas sueltas bajos los pies y a las que pueden desprenderse de las laderas.

3.- En los desplazamientos a pie por carreteras o caminos será responsabilidad de cada participante **observar las normas que prescribe el código de circulación**: caminar por la izquierda, hacerlo fuera de la calzada o por el arcén siempre que sea posible, prestar atención a los vehículos que transiten y, en ciertos casos, llevar puesto un chaleco reflectante en todo momento.

4.- Las personas que padezcan alguna dolencia, alergia o enfermedad significativa se harán responsables de **seguir las prescripciones médicas** al respecto, administrarse la medicación indicada y de los riesgos que para ellos pueda tener participar en la actividad.

5.- Quien participe deberá **respetar la fauna y flora del lugar**. Así mismo, la obtención de muestras geológicas (rocas, minerales, fósiles) queda limitada a las recomendaciones que haga el equipo organizador de la actividad. En muchos lugares estará prohibido.

6.- Los/as **menores de edad deberán acudir acompañados/as** por alguna persona adulta que se responsabilice de ellos/as en todo momento.